Municipalidad de Capitán Miranda
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACIONDE OFERTAS ID N°379.817

Capitán Miranda, 10 de noviembre de 2.020.-

1. INTRODUCCION:

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº06/2020 REMODELACION DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°732 CRESENCIO TROCHE ID N°379.817, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen.-

Que, se ha cumplido con el procedimiento, y se ha procedido a la Apertura y posterior Evaluación de la única oferta presenta de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y DECRETO REGLAMENTARIO Nº2992/2019.-

Una vez verificadas la oferta, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, a fin de recomendar la adjudicación de la oferta que cumpla a cabalidad con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y presente el precio más bajo conforme lo estipula la Ley N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.-

2. ANTECEDENTES:

a. PAC N°379.817
b. Disponibilidad Presupuestaria: 520-FF 30 – 003-FONACIDE
c. Sistema de Adjudicación: Por el Total
d. Capacidad Financiera: Aplica
e. Capacidad Técnica y Experiencia: Aplica
f. Contrato: cerrado
g. Vigencia de Contrato: Hasta recepción definitiva
h. Anticipo: 20 %.-
i. Monto Referencial: 160.430.742 Gs.
j. Oferentes invitados:

N°	Empresa	Dirección de correo eléctrico/Nota
1	ALCIDES SOSA VARGAS	miguelopez71@hotmail.com
2	ANDRES SOTTO QUINTANA	andressotto1987@hotmail.com
3	FABIO ARMANDO LOPEZ CURTIDO	fabioarlopez@gmail.com
4	Francisco Galeano	construcciones_ricardito@hotmail.com
5	JOSE DOMINGO CRISTALDO	mingocris.73@hotmail.com

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18 setiembre de 2020, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Sobres, de acuerdo al procedimiento previsto en la Ley N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, DECRETO REGLAMENTARIO N°2992/2019 Y LA RESOLUCION DNCP N°2490/19, oportunidad en la que se presentaron la siguientes Empresas:

orden	Empresa participante	Ruc	Monto de la oferta en Gs
1	CONSTRUC SERVICE SAN JOSE	2340135-4	128.344.594
2	METATURLGICA PIRAPO	1736600-3	128.344.339
3	ARQ. JULIO BARBOZA	1416665-8	140.720.700
4	ÑANE MBAE EMPRENDIMIENTOS	510052-6	128.344.594
5	ALFREDO GASTON CONSTRUCCIONES	383791-2	148.764.557
6	ARQ. FEDERICO FLEITAS	1706456-2	135.000.000

4. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.-

Hubo observaciones en el Acta de apertura, las mismas fueron verificadas y analizadas durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

5. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA

El COMITÉ EVALUADOR, procede a la verificación puntual de la oferta presentada a fin de determinar el cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Formulario de oferta debidamente firmado	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40° (1) y (2)
CONSTRUC SERVICE SAN JOSE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
METATURLGICA PIRAPO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARQ. JULIO BARBOZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ÑANE MBAE EMPRENDIMIENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARQ. FEDERICO FLEITAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ALFREDO GASTON CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6. PRECIO OFERTADO POR LOS OFERENTES

El COMITÉ EVALUADOR hacer constar que para dar fe a los precios totales presentados hemos procedido a corroborar la sumatoria de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios a los efectos de ajustar las ofertas por errores aritméticos. ENCONTRAMO UNA DIFERENCIA DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA ÑANE MBAE EMPENDRIMIENTOS CONSTRUCTIVTO, lo que arroja una suma total menor a la oferta presentada y se proceder a ordenar las ofertas del orden de menor a mayor.

Se procede a verificar lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que expresa:..a fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora de apertura de ofertas..., cotejamos este punto con las documentaciones presentados con la oferta:

Municipalidad de Capitán Miranda

Comité de Evaluación

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	ÑANE MBA`E		METALURGICA PIRAPO		CONSTRU SERVI SAN JOSE		ALFREDO J. GASTON CONSTRUCCIONES		ARQ. FEDERICO FLEITAS		ARQ. JULIO BARBOZA	
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Cartel de obra	Unidad	1	378,426	378,426	378,426	378,426	483,394	483,394	473,033	473,033	397,771	397,771	415,000	415,000
2	Limpieza y preparación de terreno	m2	248	5,921	1,468,408	5,921	1,468,408	6,250	1,550,000	7,401	1,835,448	6,228	1,544,544	6,500	1,612,000
3	Techo de chapa simil teja francesa color cerámico.Pendiente 25% . Aislación con membrana de espuma termoplástica aluminizada sujetados con listones de 2x1/2 pulgadas dispuestos e manera transversal a tirante de 2x6 pulgadas. Tirante de madera lustrada de 2x6 pulgadas cada 60cm entre ejes. Cielorraso de machimbre de 1x3 " .Incluye desmontaje de teja colonial y tejuelitas.	m2	325	205,322	66,729,650	205,322	66,729,650	219,000	71,175,000	230,000	74,750,000	215,970	70,190,250	225,000	73,125,000
4	Cenefa lateral de chapa doblada N°27	ml	24	55,120	1,322,880	55,120	1,322,880	54,500	1,308,000	68,900	1,653,600	57,978	1,391,472	60,600	1,454,400
5	Cumbrera de chapa dobladaDesarrollo 33cm	ml	31	55,120	1,708,720	55,120	1,708,720	54,500	1,689,500	68,900	2,135,900	57,978	1,797,318	60,600	1,878,600
6	Canaleta de chapa doblada N° 27. Desarrollo 33cm.	ml	62	55,120	3,417,440	55,120	3,417,440	54,500	3,379,000	68,900	4,271,800	57,978	3,594,636	60,600	3,757,200
7	Bajada de chapa doblada N° 27	ml	30	55,120	1,653,600	55,120	1,653,600	54,500	1,635,000	68,900	2,067,000	57,978	1,739,340	60,600	1,818,000
8	Revoque interior de 1,5cm de espesor.Dos. 1:4:16.Hata la altura de 3,00 metros. En sector de encuentro de techo con pared..	m2	16	34,138	546,208	34,138	546,208	34,500	552,000	42,673	682,768	35,909	574,544	37,500	600,000
9	Contrapiso de H° de cascotes.Interior y galería	m2	15	35,757	536,355	35,757	536,355	38,400	576,000	44,696	670,440	37,611	564,165	39,300	589,500
10	Piso cerámico.Interior y galería.	m2	15	67,922	1,018,830	67,922	1,018,830	74,500	1,117,500	84,903	1,273,545	71,445	1,071,675	74,700	1,120,500
11	Carpeta de nivelación.Esp 1cm	m2	15	29,606	444,090	29,606	444,090	31,000	465,000	37,007	555,105	31,141	467,115	32,500	487,500
12	Piso perimetral hasta nivel de piso terminado de locales según planos.Incluye muro de nivelación,relleno y compactación,carpeta y alisado. Incluye 2 rampas de accesos según detalle de planos.	m2	120	152,026	18,243,120	152,026	18,243,120	159,000	19,080,000	165,000	19,800,000	159,910	19,189,200	167,000	20,040,000
13	a- Puerta tablero de 0,80 m de ancho.Incluye colocación de marcos y accesorios	Unidad	4	1,333,120	5,332,480	1,333,120	5,332,480	1,050,000	4,200,000	1,666,400	6,665,600	1,402,251	5,609,004	1,466,000	5,864,000
14	Pintura de pared y columna revocada exterior látex.Pared interior y exterior	m2	650	14,464	9,401,600	14,464	9,401,600	10,000	6,500,000	18,080	11,752,000	15,214	9,889,100	15,900	10,335,000
15	Pintura de cielorraso de machimbre de eucalipto con barniz	m2	325	17,130	5,567,250	17,130	5,567,250	11,500	3,737,500	21,413	6,959,225	18,019	5,856,175	18,800	6,110,000
16	INSTALACIÓN ELECTRICA.Incluye aulas y galerías. Circuitos para luces,tomacorriente, AA y tablero seccional.	GL	1	2,080,266	2,080,266	2,080,266	2,080,266	1,650,000	1,650,000	2,600,333	2,600,333	2,188,141	2,188,141	2,200,000	2,200,000

17	Artefactos fluorescentes de 1x60LED,Llave y punto.Incluye Colocación de electroducto y cableado hasta llave de comando	Unidad	13	147,754	1,920,802	147,754	1,920,802	162,000	2,106,000	184,693	2,401,009	155,416	2,020,408	162,000	2,106,000
18	Artefactos fluorescentes de 1x60 en galeria conectado a fotocelula.	Unidad	16	161,066	2,577,056	161,066	2,577,056	165,700	2,651,200	201,333	3,221,328	169,419	2,710,704	177,000	2,832,000
19	Toma Corriente	Unidad	16	92,422	1,478,752	92,422	1,478,752	105,000	1,680,000	115,528	1,848,448	97,215	1,555,440	101,000	1,616,000
20	Tablero seccionales	Unidad	1	395,600	395,600	395,600	395,600	425,000	425,000	494,500	494,500	416,114	416,114	435,000	435,000
21	Ventiladores de 7 velocidades	Unidad	7	246,534	1,725,738	246,534	1,725,738	278,500	1,949,500	308,167	2,157,169	259,318	1,815,226	270,000	1,890,000
22	LIMPIE ZA FINAL	m2	58	6,846	397,068	6,846	397,068	7,495	434,710	8,557	496,306	7,201	417,658	7,500	435,000
	TOTAL				**128,344,339**		**128,344,339**		**128,344,304**		**148,764,557**		**135,000,000**		**140,720,700**

ORDEN DE LAS OFERTAS DE MENOR A MAYOR

Puesto	Oferente	MONTO OFERTADO en	Certificado de Origen(Presenta/No	Monto adicional	Precio total de la Oferta
01	*CONSTRU SERVICE SAN JOSE*	128.344.304	Presenta	0	128.344.304
02	*ÑANE MBAE*	128.344.339	Presenta	0	128.344.339
03	*METALURGICA PIRAPO*	128.344.339	Presenta	0	128.344.339
04	*ARQ. JULIO BARBOZA*	135.000.000	Presenta	0	135.000.000
05	*ARQ. FEDERICO FLEITAS*	140.720.700	Presenta	0	140.720.700
06	*ALFREDO GASTON CONSTRUCCIONES*	148.764.557	Presenta	0	148.764.557

La siguiente mejor ofertas es la perteneciente a la CONSTRU SERVICE SAN JOSE y considerando que la misma presenta el certificado de origen de producto y empleo nacional, emitido en fecha y hora, así cumplimiento con los requisitos en las bases de la licitación, se analizara en detalle su oferta.-

7. ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL PRESENTADA

Que, lo dispuesto en el ART. 63 DECRETO N°2992/19 - *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la ***licitación tales especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato...***, se verifica inicialmente la documentación presentada por la firma **CONSTRU SERVI SAN JOSE**, a fin de determinar el cumplimiento con los demás requisitos en las Bases y Condiciones_

1º - EVALUACION EMPRESA CONSTRU SERVI SAN JOSE:

El COMITÉ EVALUADOR selecciona provisoriamente la ***Oferta del Puesto 1: CONSTRU SERVICE SAN JOSE*** misma es analizada en detalles para verificar su cumplimiento con los requisitos técnicos del llamado, y a las consideraciones expuestas en la presente evaluación, el COMITÉ EVALUADOR procede a verificar las documentaciones solicitadas en el PBC para verificar el cumplimiento de la oferta:

DOCUMENTACIONES FORMALES	Oferta Nº1 CONSTRUC SERVI SAN JOSE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).	PRESENTO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
Constancia de visita de la obra	PRESENTO
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTO
Cedula tributaria (RUC) o constancia del RUC;	PRESENTO
Certificado de cumplimiento tributario	PRESENTO
Certificado de Origen	PRESENTO
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTO
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	PRESENTO
Balances generales de los años 2016, 2017, 2018. Firmado por contador matriculado, y acompañado de las notas de los estados financieros.	PRESENTO
Presentar como contratos, similares a las obras propuestas.	PRESENTO
Contar con un profesional con el título de Ing. Civil o Arquitecto". Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *[2]* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	PRESENTO
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	PRESENTO
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta	PRESENTO

compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	
Formulario de composición de precios unitarios	PRESENTO
El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos, presentar en porcentaje la curva de avance financiero	NO PRESENTO

EL Comité ha solicitado el cronograma físico financiero al oferente y ha presentado en tiempo y forma, también registros vigentes del MOPC del personal propuesto: Giovanni Fabrizi, Rolon Franco Alberto, se ha remito dichos documentos.

1 - **CALIFICACIÓN LEGAL** la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se han verificado a través del SINARH y los representantes de la empresa no se encuentran registrados como funcionarios públicos. -

En este sentido, el COMITÉ EVALUADOR manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el art. 60 de la Ley N°1626/00 DE LA FUNCION PUBLICA, y en el art. 40 incisos a) y b) de la Ley N°2051/03, conforme datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado, que se detalla cuanto sigue:

Requisitos	CUMPLE/NO CUMPLE
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el art. 40 de la Ley N°2051/03	CUMPLE
Inciso a): verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) art. 40	SIN REGISTROS
Inciso b): verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos invidualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N°1626/00 DE LA FUNCION PUBLICA, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Publica	NO SE OBSERVARON

Se ha verificado a su personal propuesto en la SINARH y el señor Miguel Almada no figura como funcionario y no cuenta con registro actual de ser funcionario publico

2- CAPACIDAD FINANCIERA:

Documentos solicitados en el PBC

Documentación solicitada en el PBC	PRESENTO/NO PRESENTO
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	PRESENTO
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	PRESENTO
Balances generales de los años 2016, 2017, 2018. Firmado por contador matriculado, y acompañado de las notas de los estados financieros.	PRESENTO

Municipalidad de Capitán Miranda

Comité de Evaluación

ANALISIS: El oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la capacidad financiero y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **cumple con la capacidad financiera** requerida en las bases de la licitación de conformidad al análisis:

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se consideraran los siguientes índices:

a) **Coeficiente de Liquidez**:*: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años, años 2016, 2017 y 2018

b) **Coeficiente de Solvencia:***: pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años. 2016, 2017 y 2018

c) ***Activos líquidos:*** *Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente*

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

Periodo	(1)Activo Corriente	(2)Pasivo Corriente	(1)/(2)Resultado	Documentos solicitados	Promedio de los tres últimos años	CUMPLE/NO CUMPLE
31/12/2016	178942065	45895658	3,90	Balances Financieros 2016,2017 y 2018	416,16	CUMPLE
31/12/2017	246869120	199194	1.269,34			
31/12/2018	223075098	42561889	5,24			

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	Documentos solicitados	Promedio de los tres últimos años	CUMPLE/NO CUMPLE
31/12/2016	45895658	268081286	0.1712	Balances Financieros 2016,2017 y 2018	0,10	CUMPLE
31/01/2017	199194	251541938	0.0008			
31/01/2018	42561889	317111157	0.1342			

ACTIVOS LIQUIDIOS

Periodo	(1)Activo Corriente	(2)Pasivo Corriente	(1) - (2)Resultado	Documentos solicitados	Promedio de los tres últimos años	CUMPLE/NO CUMPLE
31/12/2016	178942065	45895658	133.046.407	Balances Financieros 2016,2017 y 2018	186.743.181	CUMPLE
31/12/2017	246869120	199194	246.669.926			
31/12/2018	223075098	42561889	180.513.209			

La Empresa **CUMPLE** con lo solicitado en el PBC, con los documentos suministrados se pudo constatar que cumple con la Capacidad Financiera de su empresa.-

3- **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.** el oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Experiencia en obras; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Experiencia General en Obras.-**

Documentación solicitada en el PBC	Documentos solicitados	CUMPLE/NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 30% del monto total de la oferta- *El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente*	**Formulario N° 2 y 3.**	CUMPLE

4- **EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS.** el oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Experiencia especifica en obras; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Experiencia Especifica en Obras.-**

Documentación solicitada en el PBC	PRESENTO/NO PRESENTO
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTO
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	PRESENTO
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	PRESENTO
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA

Requisitos Mínimos	Documentos solicitados	CUMPLE/NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contrato, durante los últimos CINCO *[5]* años, similares a las obras propuestas.-	**Formulario N° 4**	CUMPLE
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.		CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.		

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *[2016-2019]* en las siguientes actividades CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS, CAMINOS Y EN GENERAL	**Formulario N° 2 y 5**	CUMPLE

5- **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL.** el oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Capacidad en Materia de Personal; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Capacidad en Materia de Personal.-**

Documentación solicitada en el PBC	PRESENTO/NO PRESENTO
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	PRESENTO
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	PRESENTO

Requisitos Mínimos	Documentos solicitados	CUMPLE/NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras (ingeniero y/o Arquitecto) residente, con mínimo de 2 (DOS) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [5] años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	**Formulario N° 6**	CUMPLE CUMPLE

6- **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS.** el oferente ha presentado la totalidad de la documentación requerida para el análisis de la Capacidad en Materia de equipos; y habiéndose realizado un análisis de la misma se ha constatado que la Empresa **Cumple con la Capacidad en Materia de equipos.-**

6.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documentación solicitada en el PBC	PRESENTO/NO PRESENTO
	PRESENTO

Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	PRESENTO
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	PRESENTO
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	PRESENTO

6.2 Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	**Documentos solicitados**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*: Camión Tumba, equipos auxiliares de electricidad, reflectores, botas, cascos y otros y las demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra Herramientas de mano, necesarios para la obra, en cantidad y calidad adecuada* Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**Formulario N° 7 y 8**	CUMPLE CUMPLE

7- VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TENICAS INDICADAS EN EL PBC.

7.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Documentación solicitada en el PBC	**PRESENTO/NO PRESENTO**
FORMULARIO 1 – COMPOSICION DE PRECIOS UNITARIOS	PRESENTO

7.2 Con el objetivo de calificar si la oferta se ajusta a las Especificaciones Técnicas por parte del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	**Documentos solicitados**	**CUMPLE/NO CUMPLE**

Municipalidad de Capitán Miranda

Comité de Evaluación

La oferta deberá ser elaborada conforme a las Especificaciones Técnicas que se halla publicado en el SICP	**Formulario N° 1**	CUMPLE

Item	*Descripción*	Unidad	Cantidad	CUMPLE/NO CUMPE CON LAS EETT
1	**Cartel de obra**	Unidad	1	CUMPLE
2	Limpieza y preparación de terreno	m2	248	CUMPLE
3	Techo de chapa simil teja francesa color cerámico.Pendiente 25% . Aislación con membrana de espuma termoplástica aluminizada sujetados con listones de 2x1/2 pulgadas dispuestos e manera transversal a tirante de 2x6 pulgadas. Tirante de madera lustrada de 2x6 pulgadas cada 60cm entre ejes. Cielorraso de machimbre de 1x3 " .Incluye desmontaje de teja colonial y tejuelitas.	m2	325	CUMPLE
4	Cenefa lateral de chapa doblada N°27	ml	24	CUMPLE
5	Cumbrera de chapa dobladaDesarrollo 33cm	ml	31	CUMPLE
6	Canaleta de chapa doblada N° 27. Desarrollo 33cm.	ml	62	CUMPLE
7	Bajada de chapa doblada N° 27	ml	30	CUMPLE
8	Revoque interior de 1,5cm de espesor.Dos. 1:4:16.Hata la altura de 3,00 metros. En sector de encuentro de techo con pared..	m2	16	CUMPLE
9	Contrapiso de H° de cascotes.Interior y galeria	m2	15	CUMPLE
10	Piso cerámico.Interior y galería.	m2	15	CUMPLE
11	Carpeta de nivelación.Esp 1cm	m2	15	CUMPLE
12	Piso perimetral hasta nivel de piso terminado de locales según planos.Incluye muro de nivelación,relleno y compactación,carpeta y alisado. Incluye 2 rampas de accesos según detalle de planos.	m2	120	CUMPLE
13	a- Puerta tablero de 0,80 m de ancho.Incluye colocación de marcos y accesorios	Unidad	4	CUMPLE
14	Pintura de pared y columna revocada exterior látex.Pared interior y exterior	m2	650	CUMPLE
15	Pintura de cielorraso de machimbre de eucalipto con barniz	m2	325	CUMPLE
16	INSTALACIÓN ELECTRICA.Incluye aulas y galerías. Circuitos para luces,tomacorriente, AA y tablero seccional.	GL	1	CUMPLE
17	Artefactos fluorescentes de 1x60LED,Llave y punto.Incluye Colocación de electroducto y cableado hasta llave de comando	Unidad	13	CUMPLE
18	Artefactos fluorescentes de 1x60 en galeria conectado a fotocelula.	Unidad	16	CUMPLE

19	Toma Corriente	Unidad	16	CUMPLE
20	Tablero seccionales	Unidad	1	CUMPLE
21	Ventiladores de 7 velocidades	Unidad	7	CUMPLE
22	LIMPIEZA FINAL	m2	58	CUMPLE
	TOTAL			

Conforme a lo expuesto dentro del marco legal establecido en la Ley N° 2051/03 y su correspondiente Decreto Reglamentario N° 2.992/19, la presente oferta presentada por la empresa, CUMPLE con los requerimientos solicitados por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo que queda ***ACEPTADA.-***

RESUMEN GENERAL: En este sentido, cumple sustancialmente con todos los requerimientos del PBC. **El COMITÉ EVALUADOR** **Por todo lo expuesto, SE concluye:** *que la oferta presentada por la Empresa* ***SEA ADJUDICADA.***

8- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional:

Item	*Descripción*	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Monto (+) (-) del referencia	% (+) (-) del referencial
1	Cartel de obra	Unidad	1	473,033	473,033	483,394	483,394	-10,361	-2.19033344
2	Limpieza y preparación de terreno	m2	248	7,401	1,835,448	6,250	1,550,000	285,448	15.55

3	Techo de chapa simil teja francesa color cerámico.Pendiente 25% . Aislación con membrana de espuma termoplástica aluminizada sujetados con listones de 2x1/2 pulgadas dispuestos e manera transversal a tirante de 2x6 pulgadas. Tirante de madera lustrada de 2x6 pulgadas cada 60cm entre ejes. Cielorraso de machimbre de 1x3 " .Incluye desmontaje de teja colonial y tejuelitas.	m2	325	256,653	83,412,225	219,000	71,175,000	12,237,225	14.67
4	Cenefa lateral de chapa doblada N°27	ml	24	68,900	1,653,600	54,500	1,308,000	345,600	20.90
5	Cumbrera de chapa dobladaDesarrollo 33cm	ml	31	68,900	2,135,900	54,500	1,689,500	446,400	20.90
6	Canaleta de chapa doblada N° 27. Desarrollo 33cm.	ml	62	68,900	4,271,800	54,500	3,379,000	892,800	20.90
7	Bajada de chapa doblada N° 27	ml	30	68,900	2,067,000	54,500	1,635,000	432,000	20.90
8	Revoque interior de 1,5cm de espesor.Dos. 1:4:16.Hata la altura de 3,00 metros. En sector de encuentro de techo con pared..	m2	16	42,673	682,768	34,500	552,000	130,768	19.15
9	Contrapiso de Hº de cascotes.Interior y galeria	m2	15	44,696	670,440	38,400	576,000	94,440	14.09
10	Piso cerámico.Interior y galería.	m2	15	84,903	1,273,545	74,500	1,117,500	156,045	12.25
11	Carpeta de nivelación.Esp 1cm	m2	15	37,007	555,105	31,000	465,000	90,105	16.23
12	Piso perimetral hasta nivel de piso terminado de locales según planos.Incluye muro de nivelación,relleno y compactación,carpeta y alisado. Incluye 2 rampas de accesos según detalle de planos.	m2	120	190,033	22,803,960	159,000	19,080,000	3,723,960	16.33
13	a- Puerta tablero de 0,80 m de ancho.Incluye colocación de marcos y accesorios	Unidad	4	1,666,400	6,665,600	1,050,000	4,200,000	2,465,600	36.99
14	Pintura de pared y columna revocada exterior látex.Pared interior y exterior	m2	650	18,080	11,752,000	10,000	6,500,000	5,252,000	44.69

15	Pintura de cielorraso de machimbre de eucalipto con barniz	m2	325	21,413	6,959,225	11,500	3,737,500	3,221,725	46.29
16	INSTALACIÓN ELECTRICA.Incluye aulas y galerías. Circuitos para luces,tomacorriente, AA y tablero seccional.	GL	1	2,600,333	2,600,333	1,650,000	1,650,000	950,333	36.55
17	Artefactos fluorescentes de 1x60LED,Llave y punto.Incluye Colocación de electroducto y cableado hasta llave de comando	Unidad	13	184,693	2,401,009	162,000	2,106,000	295,009	12.29
18	Artefactos fluorescentes de 1x60 en galeria conectado a fotocelula.	Unidad	16	201,333	3,221,328	165,700	2,651,200	570,128	17.70
19	Toma Corriente	Unidad	16	115,528	1,848,448	105,000	1,680,000	168,448	9.11
20	Tablero seccionales	Unidad	1	494,500	494,500	425,000	425,000	69,500	14.05
21	Ventiladores de 7 velocidades	Unidad	7	308,167	2,157,169	278,500	1,949,500	207,669	9.63
22	LIMPIEZA FINAL	m2	58	8,557	496,306	7,495	434,710	61,596	12.41
	TOTAL				**160,430,742**		**128,344,304**		

Se ha verificado los precios de cada Ítems ofertado por el oferente, y habiendo algunos ítem por debajo y algunos por encima del precio referencial, ADEMAS EL OFERENTE PRESENTA LA DESCOMPOSICION DE PRECIOS POR CADA ITEM, LO QUE SE ENCUENTRA JUSTIFICABLE PLENAMENTE SU OFERTA, **SIENDO DECLARADO ACEPTABLE**.-

6. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTOS DE LOS OFERENTES:

se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes y los mismos han contestado presentando las documentaciones en tiempo y forma.-

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria.

8. PLANILLA DE PRECIOS ADJUDICADOS

Item	*Descripción*	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Cartel de obra	Unidad	1	483,394	483,394
2	Limpieza y preparación de terreno	m2	248	6,250	1,550,000

3	Techo de chapa simil teja francesa color cerámico.Pendiente 25% . Aislación con membrana de espuma termoplástica aluminizada sujetados con listones de 2x1/2 pulgadas dispuestos e manera transversal a tirante de 2x6 pulgadas. Tirante de madera lustrada de 2x6 pulgadas cada 60cm entre ejes. Cielorraso de machimbre de 1x3 " .Incluye desmontaje de teja colonial y tejuelitas.	m2	325	219,000	71,175,000
4	Cenefa lateral de chapa doblada N°27	ml	24	54,500	1,308,000
5	Cumbrera de chapa dobladaDesarrollo 33cm	ml	31	54,500	1,689,500
6	Canaleta de chapa doblada N° 27. Desarrollo 33cm.	ml	62	54,500	3,379,000
7	Bajada de chapa doblada N° 27	ml	30	54,500	1,635,000
8	Revoque interior de 1,5cm de espesor.Dos. 1:4:16.Hata la altura de 3,00 metros. En sector de encuentro de techo con pared..	m2	16	34,500	552,000
9	Contrapiso de Hº de cascotes.Interior y galeria	m2	15	38,400	576,000
10	Piso cerámico.Interior y galería.	m2	15	74,500	1,117,500
11	Carpeta de nivelación.Esp 1cm	m2	15	31,000	465,000
12	Piso perimetral hasta nivel de piso terminado de locales según planos.Incluye muro de nivelación,relleno y compactación,carpeta y alisado. Incluye 2 rampas de accesos según detalle de planos.	m2	120	159,000	19,080,000
13	a- Puerta tablero de 0,80 m de ancho.Incluye colocación de marcos y accesorios	Unidad	4	1,050,000	4,200,000
14	Pintura de pared y columna revocada exterior látex.Pared interior y exterior	m2	650	10,000	6,500,000
15	Pintura de cielorraso de machimbre de eucalipto con barniz	m2	325	11,500	3,737,500
16	INSTALACIÓN ELECTRICA.Incluye aulas y galerías. Circuitos para luces,tomacorriente, AA y tablero seccional.	GL	1	1,650,000	1,650,000

17	Artefactos fluorescentes de 1x60LED,Llave y punto.Incluye Colocación de electroducto y cableado hasta llave de comando	Unidad	13	162,000	2,106,000
18	Artefactos fluorescentes de 1x60 en galeria conectado a fotocelula.	Unidad	16	165,700	2,651,200
19	Toma Corriente	Unidad	16	105,000	1,680,000
20	Tablero seccionales	Unidad	1	425,000	425,000
21	Ventiladores de 7 velocidades	Unidad	7	278,500	1,949,500
22	LIMPIEZA FINAL	m2	58	7,495	434,710
	TOTAL				**128,344,304**

8 Recomendación

Por tanto y, atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad de la Institución, **ADJUDICAR** l a CONTRATACION DIRECTA Nº06/2020 REMODELACION DE UN BLOQUE DE AULAS EN LA ESCUELA BASICA N°732 CRESENCIO TROCHE ID N°379.817, la empresa **CONSTRU SERVI SAN JOSE RUC 2340135-4)**; por un monto total de Gs.:128.344.304.-

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 14:30 hs. del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.-

Lic. Celia López
Dpto. Liquidación de Tributos
Municipalidad de Cap. Mir...

Diego Britez
Jefe de Catastro

Ing. MSc. Lorena Solant Ch.
Directora Producción